

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CHAPALA/2017**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Chapala, Jalisco, ubicadas en Av. Madero No.202, colonia Centro, Chapala, Jalisco, C.P. 459000, siendo las 14:00 horas del día 7 de julio del 2017.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, se comunicó al H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 3515/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de junio del 2017 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3516/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de junio del 2017 (Notificación de Auditoría).
- 3517/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de junio del 2017 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3518/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 15 de junio del 2017 (Oficio de Requerimiento de Información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco:**

- Ing. Luis Rodrigo Paredes Carranza – Director Obras Públicas.
- L.A.P. Roberto Armando Molina Salazar – Encargado de Hacienda Pública Municipal

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- Ing. Nestor Obed Martínez García – Auditor Prestador de Servicios Profesionales.
- L.C.P. Laura Turrado Ramos - Auditor Prestador de Servicios Profesionales.
- Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero – Auditor Prestador de Servicios Profesionales.
- Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy – Auditor Prestador de Servicios Profesionales.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CHAPALA/2017**

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, se obtuvieron los resultados y derivados de esto, se presentó 1 (una) cedula de observación, que fue leída y que se anexa a la presente acta.


Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.


Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CHAPALA/2017, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas del día 7 de julio del 2017. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

**Por el H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.**

  
Ing. Luis Rodrigo Paredes Carranza  
Director de Obras Públicas.

  
L.A.P. Roberto Armando Molina Salazar  
Encargado de Hacienda Pública Municipal



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CHAPALA/2017

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

**Ing. Nestor Obed Martínez García**  
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

**L.C.P. Laura Turrado Ramos**  
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

**Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero**  
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

**Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy**  
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

✓